

CSN/C/DSN/ALO/22/37
Nº EXP.: ALO/SOLIC/2022/226

CENTRALES NUCLEARES ALMARAZ/TRILLO, A.I.E.
Avenida de Manoteras, 46-Bis
Edificio Delta Nova 6 - Planta 5ª
28050-MADRID



ASUNTO: CN ALMARAZ. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE DISEÑO PARA EL USO DE CONTENEDORES ENUN 32P CON BASTIDOR DE TIPO C EN EL ATI DE LA CENTRAL NUCLEAR ALMARAZ UNIDADES I Y II, Y DE APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CAMBIO PME-1/2-22/01, REVISIÓN 2, A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO, Y OCES-5651 ED.5 AL ESTUDIO FINAL DE SEGURIDAD ASOCIADAS

Muy Sr. Mío:

El Pleno del Consejo, en su reunión del 23 de noviembre de 2022, ha informado favorablemente la solicitud de autorización de la modificación de diseño para el uso de contenedores ENUN 32P con bastidor de tipo C en el Almacén temporal individualizado de la central nuclear Almaraz, unidades I y II, y de aprobación de las propuestas de cambio PME-1/2-22/01, revisión 2, a las Especificaciones técnicas de funcionamiento, y OCES-5651 Ed.5 al Estudio final de seguridad asociadas.

En relación con el escenario más allá de la base de diseño (informe 01-FM-55004 Ed. 4), relativo al incendio por el impacto de un avión junto al ATI, y dadas las características de estos escenarios, CN. Almaraz deberá analizar y llevar a cabo las acciones de mejora en las estrategias de extinción de incendios en el ATI, que permitan reducir el flujo de calor a los contenedores en caso de incendio por impacto de avión o, en su defecto, que la duración de este incendio quede limitada.

En el plazo de 6 meses deberá informar al CSN de las acciones previstas.

Atentamente

*Firmado electrónicamente por la Directora Técnica de Seguridad Nuclear
Mª Teresa Vázquez Mateos*

C.c.: STN, SCN, AAPS, CINU, JPALM